

 <p>Sencillez Piedad Trabajo y Responsabilidad</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN Resolución de aprobación 2968 del 15 de noviembre de 2023, de la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué Nit. 800.018.761-8</p>	<p>F- 150. Versión: 4 Vigencia:2024</p>
---	--	---

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCION AL CIUDADANO

**IBAGUE
ENERO DE 2024**

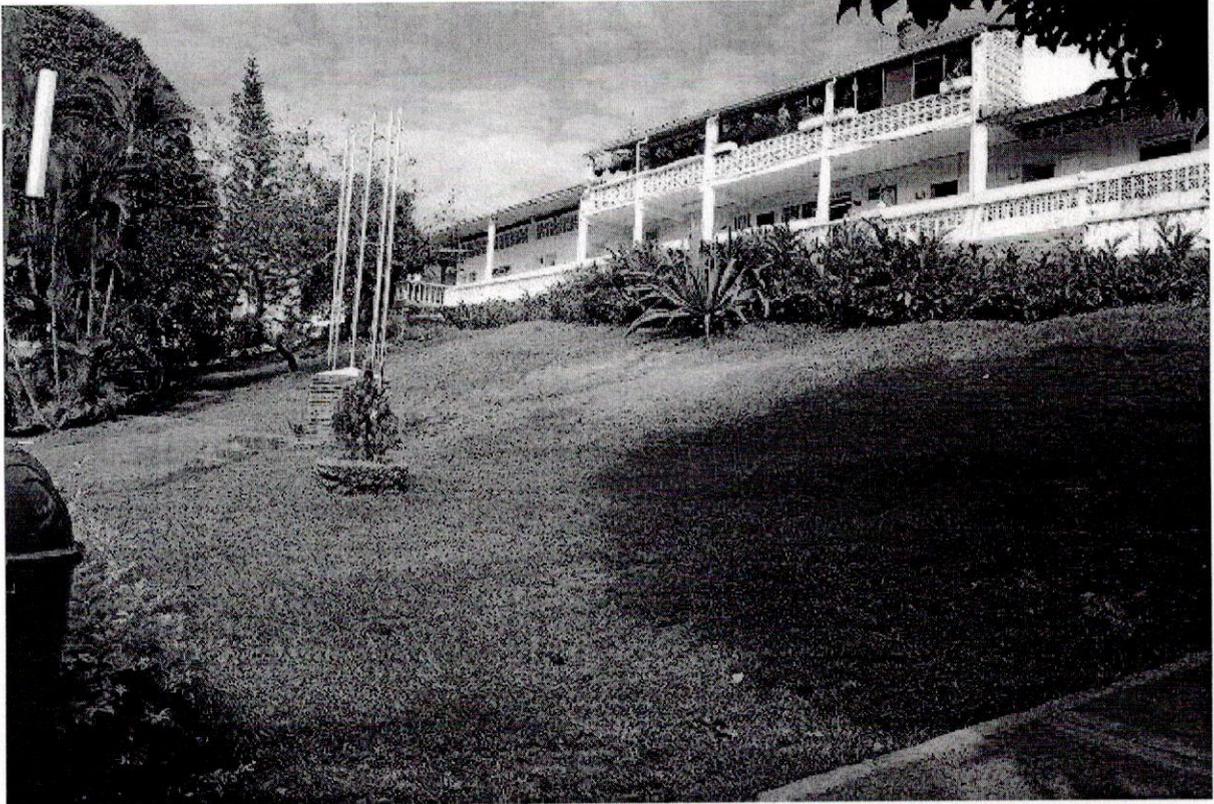
PIEDAD, SENCILLEZ, TRABAJO Y RESPONSABILIDAD...
Carrera 1a. N° 62-62 Barrio Jordán Teléfonos 2770703 - Ibagué- Tolima
Página Web: [www: exalumnaspresentacion.edu.co](http://www.exalumnaspresentacion.edu.co)
E-Mail: ex.presentacion@gmail.com
1964-2023



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN
Resolución de aprobación 2968 del 15 de noviembre de 2023, de la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué Nit. 800.018.761-8

F- 150.
Versión: 4
Vigencia:2024

PRESENTACIÓN



El artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1081 de 2015, establece la obligatoriedad por parte de las Entidades Públicas, de adoptar un plan **ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO**, como herramienta para fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública; en concordancia con lo anterior la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN**

PIEDAD, SENCILLEZ, TRABAJO Y RESPONSABILIDAD...
Carrera 1a. N° 62-62 Barrio Jordán Teléfonos 2770703 - Ibagué- Tolima
Página Web: [www: exalumnaspresentacion.edu.co](http://www.exalumnaspresentacion.edu.co)
E-Mail: ex.presentacion@gmail.com
1964-2023

 <p><i>Sencillez Piedad Trabajo y Responsabilidad</i></p>	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN Resolución de aprobación 2968 del 15 de noviembre de 2023, de la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué Nit. 800.018.761-8</p>	<p>F- 150. Versión: 4 Vigencia:2024</p>
--	--	---

presenta el plan para fortalecer los procesos internos de prevención, detección y respuesta a todo acto contrario a la transparencia pública.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL

MISIÓN

Exalumnas de la presentación es una institución educativa de carácter oficial, ubicada en la comuna 9 de la ciudad de Ibagué. Con una comunidad comprometida en el proceso de formación de estudiantes líderes, capaces de responder a los retos de la ciencia, la tecnología, la conservación del medio ambiente y el mundo laboral, enmarcado en principios y valores de convivencia ciudadana reflejados en nuestro lema “piedad, sencillez, trabajo y responsabilidad”; facilitándoles herramientas que les permitan responder a las exigencias del mundo familiar, social y cultural actual.

VISIÓN

En el año 2024 la Institución Educativa Exalumnas de la Presentación de Ibagué, será reconocida a nivel nacional por su sistema de gestión de calidad fundamentado en la formación de valores, el cuidado del medio ambiente y el fortalecimiento en el liderazgo de sus estudiantes, destacándose como mujeres que aportan significativamente a la transformación de la sociedad.

ALCANCE:

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN**, implementará todas las medidas, acciones y mecanismos en el Plan Anticorrupción y de Atención al

	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN Resolución de aprobación 2968 del 15 de noviembre de 2023, de la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué Nit. 800.018.761-8</p>	F- 150. Versión: 4 Vigencia:2024
--	--	--

Ciudadano, el cual deberá ser aplicado en todos los procesos que componen todos los servidores públicos y contratistas de esta.

OBJETIVO GENERAL

Adoptar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2024, implementando estrategias encaminadas a prevenir los posibles actos de corrupción o deficiencias en la prestación del servicio público de educación y sus componentes misionales y funcionales, además propender por una eficiente Atención al Ciudadano, dando cumplimiento a lo estipulado en la Constitución y en la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” entre otras.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Implementar la metodología para la construcción del **Mapa de Riesgos** de Corrupción de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN, con sus respectivas medidas para prevenirlos, evitarlos y controlarlos.
- Instaurar las respectivas **medidas Antitrámites**, de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN, estableciendo políticas que permitan que los procesos sean optimizados.

	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN Resolución de aprobación 2968 del 15 de noviembre de 2023, de la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué Nit. 800.018.761-8</p>	<p>F- 150. Versión: 4 Vigencia:2024</p>
--	--	---

- La Institución Educativa de manera planificada y permanente durante cada vigencia rendirá el Informe de la Rendición **de Cuentas**, con el fin de que se convierta en una herramienta de comunicación entre la Institución Educativa y el Ciudadano.
- Fortalecer las acciones y mecanismos del **Sistema de Atención e Información al Ciudadano con el fin de** satisfacer las necesidades de los usuarios y la ciudadanía.
- Vincular herramientas que nos permitan el **acceso a la información pública**

METODOLOGIA

Se aplicó la Metodología adoptada mediante Decreto 124 del 26 de enero de 2016, emanada de la Presidencia de la República, teniendo como derrotero el documento “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2 y Guía para la Gestión del riesgo de corrupción 2015 -DAFP y DNP).

1. GESTIÓN DEL RIESGO- MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO.

La Institución Educativa a través de este componente establece una política de administración del riesgo y el Mapa de Riesgos de corrupción.

El Mapa de riesgos fue definido a través de medidas que buscan evitar, prevenir, mitigar, compartir o transferir teniendo en cuenta la Metodología establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

PIEDAD, SENCILLEZ, TRABAJO Y RESPONSABILIDAD...
Carrera 1a. N° 62-62 Barrio Jordán Teléfonos 2770703 - Ibagué- Tolima
Página Web: [www: exalumnaspresentacion.edu.co](http://www.exalumnaspresentacion.edu.co)
E-Mail: ex.presentacion@gmail.com
1964-2023

 <p><i>Sencillez Piedad, Trabajo y Responsabilidad</i></p>	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN Resolución de aprobación 2968 del 15 de noviembre de 2023, de la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué Nit. 800.018.761-8</p>	<p>F- 150. Versión: 4 Vigencia:2024</p>
---	--	---

1.1 POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

El Fortalecimiento de la Autoevaluación para el Mejoramiento Continuo, propone gestionar los riesgos de corrupción, definiendo medidas encaminadas a evitar, prevenir, mitigar, compartir o transferir aquellos de mayor probabilidad de ocurrencia y que generan un impacto considerable en el cumplimiento de los objetivos institucionales, realizando un seguimiento periódico a la efectividad de los controles, contando para ello con personal comprometido con el mejoramiento continuo de sus procesos y de la gestión Institucional .

Actividades desarrolladas para definir estrategias para controlar riesgos de corrupción en la Institución Educativa:

- Socialización de normas anticorrupción a los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
- En la cátedra de ética y valores inculcar sentido de pertenencia a los educandos a fin de valorar los recursos humanos, tecnológicos y culturales que posee la Institución.

2. RACIONALIZACIÓN DE ANTI-TRAMITES

La estrategia es un mecanismo encaminado a la racionalización de trámites, busca facilitar el acceso a los servicios que brinda la administración pública; siendo un componente del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y hace parte de la política de racionalización

	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN Resolución de aprobación 2968 del 15 de noviembre de 2023, de la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué Nit. 800.018.761-8</p>	F- 150. Versión: 4 Vigencia:2024
---	--	--

de trámites del Gobierno Nacional, liderada por el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP.

En este sentido la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN pretende identificar y eliminar factores que pueden generar acciones tendientes a la corrupción.

- Los trámites y servicios para intervenir para racionalizar la acción del usuario.
- Revisión a los procedimientos misionales con el fin de maximizar los tiempos de respuesta.

3. RENDICION DE CUENTAS

Se incorporarán acciones encaminadas a fomentar la transparencia, la rendición de cuentas y la implementación de atención encaminadas a:

- Publicación en la Web institucional de informes Financieros Vigencia 2024.
- Presentación de informes financieros y de gestión al Consejo Directivo de parte de la Rectoría. Vigencia 2024.
- Actualización de los mecanismos de redición de cuentas, con el fin de que toda la Comunidad Educativa conozca la gestión de la Institución Educativa, Vigencia 2024.

4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO

Este componente busca mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios de la administración pública y satisfacer las necesidades de la ciudadanía. Para garantizar la participación ciudadanía en forma real y efectiva la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA

PIEDAD, SENCILLEZ, TRABAJO Y RESPONSABILIDAD...
Carrera 1a. N° 62-62 Barrio Jordán Teléfonos 2770703 - Ibagué- Tolima
Página Web: [www: exalumnaspresentacion.edu.co](http://www.exalumnaspresentacion.edu.co)
E-Mail: ex.presentacion@gmail.com
1964-2023

 <p>Secretaría Piedad Trabajo y Responsabilidad</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN Resolución de aprobación 2968 del 15 de noviembre de 2023, de la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué Nit. 800.018.761-8</p>	<p>F- 150. Versión: 4 Vigencia:2024</p>
--	---	---

EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN, fortalecerá los mecanismos utilizados para la atención al ciudadano.

- Brindar un trato digno a los ciudadanos con el fin de contribuir al fortalecimiento de un Estado transparente, consolidando los mecanismos de participación y fortaleciendo los procesos administrativos bajo los principios de eficiencia, eficacia y transparencia, buscando satisfacer las expectativas de los ciudadanos, grupos de interés y/o usuarios

5. MECANISMOS PARA PROMOVER LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Este componente da la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, regulado por la Ley 1712 y el Decreto reglamentario 1081 de 2015.

- La Institución Educativa divulgará a través de la página **Web Institucional y su Cartelera institucional**, todo lo relacionado con la información y documentos públicos, que se generan al interior de esta.

6. INICIATIVAS ADICIONALES

La Institución Educativa, seguirá fortaleciendo la lucha anticorrupción socializando y resaltando valores éticos con los docentes, estudiantes y comunidad educativa. Documento adoptado y elaborado por la Institución educativa y se publica en la página web.

Presentó: Esp. JAVIER ECID VASQUÉZ RODRÍGUEZ
Rector – Ordenador del Gasto